

EJÉRCITO DE CHILE
COMANDO DE SALUD
Hospital Militar del Norte

RESOLUCIÓN N° 922 /

ANTOFAGASTA,

11 ENE 2013

RESOLUCIÓN DIRECTOR HOSPITAL MILITAR DEL NORTE

VISTO:

- a) Lo dispuesto mediante el Boletín Institucional CJE “Departamento Comunicacional del Ejército N° 6708/1124, del 06. SEP.2012”
- b) El DFL (G) N°1 DE 1997, Art. 145 del “Estatuto del Personal de las Fuerzas Armadas”;
- c) Lo propuesto por el Comandante en Jefe del Ejército, a través del Memorándum CJE EMGE DPE Depto. II/2 (R) n° 1340/3419, de 30 de Noviembre 2012.
- d) Resolución del Comandante en Jefe del Ejército, que nombra como Director del Hospital Militar del Norte, al Coronel Erick Miranda Díaz, asumiendo sus funciones a partir del 07 DICIEMBRE 2012, en trámite.
- e) Las atribuciones que me confiere el Artículo 1 del Decreto Supremo (G) N° 618 de 16 de Noviembre de 1994.-
- f) Lo establecido en la Ley N° 19.886 y el Capítulo II, Art. 10 N° 7, letra (e), de su Reglamento

CONSIDERANDO:

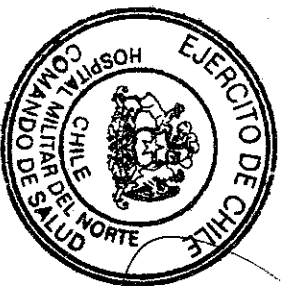
- Que la Dirección de RR.HH., utiliza el sistema informático Softland ERP, RR.HH.
- Que este software requiere un programa de mantenimiento permanente, el que incluye los cambios de versión de software, soporte tecnológico y soporte vía web, por el período de un año.
- Que estos servicios deben ser solicitados a la empresa Softland, propietaria de la marca.
- Que la aplicación descrita, no se encuentra disponible en el catálogo de convenio marco.
- Que lo anterior se ajusta a lo dispuesto en la Ley N° 19.886, Art. 10 N° 7, letra e) de su Reglamento, que hace referencia a: “Cuando la contratación de que se trate sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros”.



RESUELVO:

Contrátase, por trato directo la renovación del contrato por mantenimiento remoto, con la empresa Softland Ingeniería Ltda., por un monto total neto de \$348.955, equivalente a U.F. 15,30. (U.F. del día 10.01.2013 \$22.807,54)

Anótese, regístrese y comuníquese.



ERICK MIRANDA DIAZ
Coronel
Director

Cc: AS. JURÍDICA

